



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1815

QUILLON, jueves 4 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE \$:39.250

Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SUB. NORMAL
E INTEGRACION, NOV-2014, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E
INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	39.250			
1110201	Banco Estado		39.250	8054134-1	C-0

TOTALES :

39.250

39.250



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

Maria Badilla J.

R.U.T.

8054134-1

EGRESO N°

1815

FECHA DE PAGO

FIRMA

Maria Badilla

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME